

De conformidad con el Capítulo II “De las Modalidades de Titulación”, artículos 3, 7, 8, y 10 del Reglamento General de Titulación de la Universidad de Guadalajara, el Comité de Titulación de la Licenciatura en Administración y el Comité de Titulación de la Licenciatura en Negocios Internacionales del Centro Universitario de Tlajomulco, emite la siguiente:

### CONVOCATORIA

A los egresados del Centro Universitario de Tlajomulco, **se les invita a participar en la aplicación de la Modalidad de Titulación “Desempeño académico sobresaliente” con las opciones específicas “Excelencia académica” y “Promedio”; y la Modalidad de Titulación “Exámenes”** con la opción específica “Examen General de Certificación Profesional” que se llevará a cabo el día 01 de julio de 2026, bajo las siguientes:

#### BASES

**PRIMERA.** Podrán participar los egresados que hayan:

- I. Cumplir con la modalidad de titulación específica (Tener la modalidad de acreditada).
- II. Cursado el 100% de créditos del plan de estudios de la licenciatura (el 100% de créditos por Área de formación y en total).
- III. Cuenten con Carta de Término de Servicio Social.
- IV. Acreditado (que se encuentre asentado en Kardex) las prácticas profesionales y la formación integral establecidas en el plan de estudios.
- V. Acreditado un segundo idioma en el nivel B1 correspondiente al Marco Común Europeo de referencia para las lenguas o su equivalente.
- VI. Cubierto los aranceles (Haber cubierto todos los pagos que le aparecen en SIIAU y el correspondiente a la titulación).

**SEGUNDA.** Deberá cumplir con la modalidad específica por la que elegirá titularse, de conformidad con el artículo 9 del Reglamento General de Titulación de la Universidad de Guadalajara, que estipula:

- I. Excelencia académica: Es la obtención automática de un promedio global mínimo de 95 (noventa y cinco), aprobando un máximo del 10% (diez por ciento) de las asignaturas en período extraordinario.
- II. Titulación por promedio: Esta modalidad permite la obtención automática del título por haber obtenido un promedio global mínimo de 90 (noventa), acreditando todas las asignaturas correspondientes a un plan de estudios durante los períodos ordinarios de exámenes.
- III. Examen General de Certificación Profesional (CENEVAL).

**TERCERA.** Realizar registro de solicitud en <https://titulacion.udg.mx/registro-de-solicitud>

Para lo cual deberá subir la siguiente documentación, escaneada en documento PDF menor a 1MB:

- I. Acta de Nacimiento (actualizada de los últimos tres meses a la fecha de la toma de protesta; debe decir acta de nacimiento, NO certificación de nacimiento).
- II. CURP (actualizada de los últimos tres meses a la fecha de la toma de protesta).
- III. Carta de Término de Servicio Social (Debidamente sellada y firmada).
- IV. Certificado de Estudios Precedente (es decir, el de Preparatoria. Únicamente para los que son egresados de Prepa UdeG; ya que de preparatoria externo lo debió entregar al inicio de la carrera).
- V. Fotografía tamaño título (solo este escaneo debe ser en formato JPG).
- VI. Pago del arancel de titulación.

Estos mismos documentos los deberá entregar en la Coordinación de Control Escolar, más 3 fotografías tamaño título y 6 fotografía tamaño credencial, del 08 al 19 de junio de 2026.

**CUARTA.** Una vez realizado el registro descrito en la tercera base de esta convocatoria, deberá presentar solicitud de modalidad específica de titulación en la Coordinación de Carrera, acuda a dicha coordinación por dichos formatos; los cuales los entregará junto con la acreditación del segundo idioma y una fotografía tamaño infantil; dentro de las mismas fechas estipuladas en la fracción anterior.

Será causa de anulación de la solicitud de esta modalidad cuando incumpla con alguno de los requisitos señalados en la cláusulas primera y segunda; o falte algún documento de lo establecido en los establecido en la cláusula tercera y/o dato en las solicitudes.

**QUINTA.** La autorización del cumplimiento con todo lo solicitado se realizará el miércoles 24 de junio de 2026, por lo que debe acudir personalmente a la Coordinación de Carrera.

**SEXTA.** La toma de protesta se llevará a cabo el día miércoles **01 de julio 2026 a partir de las 11:00 horas en el este Centro Universitario.** Se le asignará hora y lugar el 24 de junio, al momento en que acuda personalmente.

**SEXTA.** Cualquier situación, no prevista en la presente convocatoria, será resulta por el Comité de Titulación de la Licenciatura en Administración.

ATENTAMENTE  
“Piensa y Trabaja”  
“40 años de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara”  
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, a 04 de junio de 2026

**Mtra. Marina Lizbeth Álvarez Rodríguez**  
Presidenta del Comité de Titulación de la  
Licenciatura en Administración y de la Licenciatura en Negocios Internacionales